

Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 544 emitido con fecha 07 de abril del año 2009, que delega la facultad de Firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don : BIENEK LTDA. Rut 089842300-K
La cantidad de \$: 224,910 DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS
Por concepto de : CANCELA COMPRA DE INSUMOS PARA CLINICA DENTAL DEPENDIENTE
DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE PUCON.
Fecha de Pago : 20/04/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	131671	31/03/2009	74,970
FACTURA	131881	07/04/2009	149,940

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-005-000-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos		224,910
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	224,910	
215-22-04-005-000-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	224,910	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		224,910
Sumas Iguales		449,820	449,820

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-005-000-000			
Presupuesto Vigente	12,000,000			
Comprometido	3,859,101			
Saldo Disponible	8,140,899			

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL (S)

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

JEFE SECC. FINANZAS DEPTO. SALUD



GIRO: ABASTECEDORA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PRODUCTOS QUIMICOS MAQUINAS Y ELEMENTOS PARA MANTENCIÓN, ASEO Y DESINFECCIÓN Y ARRIENDO DE MAQUINAS, SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, VENTA DE ABARROTES. JUAN SEBASTIAN EL CANO N° 1910, PARQUE COMERCIAL SAN ANDRES - HUALPEN
FONOS: (41) 2635500, FAX: (41) 2635501
www.bienek.cl - E-MAIL: negocios@bienek.cl 131671

Nº 131671

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2009

131671

Raúl Echeverría Vejar

Vend. : JOSE FERNANDO PEREZ VARELA
Nº Doc. : 221 / 3614

DOC: Factura Mdica
Nº O.C. :

Cond. Vta.: 45 Días

15/05/2009

Vento. : FERNANDO PEREZ VARELA

a: BIENEK LTDA.

FECHA RECEPCION MERCADERIA
UNIFORME ☐ ☐
CALIDAD ☐ ☐
OBS.:
FIRMA QUIEN RECIBE

Son: setenta y cuatro mil novecientos setenta con 0/100

Comentario:

Sub Total

Descuento	63.000
-----------	--------

Descuento	00.000
Total Neto	0

Total Netto
 LVA

OLIGAN 1125	I.V.A.	FONO/FAX	63. 000
			64. 570

TOTAL 11.970

CAUPOLIGAN 1785 FOM 14.970

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Atr. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"



TASKI



Kimberly-Clark®
Professional

3M



ARTICULO 160 DEL CODIGO DEL COMERCIO/NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA SE TENDRA POR IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA.

ORIGINAL: CLIENTE



BIENEK®

SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA LTDA.
GIRO: ABASTECEDORA DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, PRODUCTOS QUÍMICOS, MAQUINARIAS Y ELEMENTOS PARA MANUTENCIÓN, ASEROS, DESINFECCIÓN Y ARRANQUE DE MAQUINARIAS, SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, VENTA DE BARROTES.
JUAN SEBASTIÁN EL CANO N° 1870, PARQUE COMERCIAL SAN ANDRÉS - HUACHO.
FONOS: (01) 288500, FAX: (01) 288501
www.bienek.cl - E-MAIL: negocio@bienek.cl

R.U.T.: 89.842.300-K

FACTURA

N° 131671

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 31 DICIEMBRE 2009
S.T. - TALCAHUANO

HuachO de Maipo

Raúl Echaverría Velazco

Municipalidad de Puente Alto

Señores:

Dirección:

Ciudad:

R.U.T.:

GIRO:

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DEPARTAMENTO DE SALUD
N° DE REGISTRO: 666
FECHA DE ENTREGA: 03.04.09
FECHA DE SALIDA: 03.04.09
DEPTO. Salud

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
10157	5	Desinfectante	12.750	63.750
10157	5	Desinfectante	12.750	63.750



PEDRO J. ORREGO MALIQUEO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL

FECHA RECEPCIÓN MERCADERIA
CONFORME
CALIDAD
FIRMA QUIEN RECIBE

ROGAMOS A NUESTROS CLIENTES EN CASO DE CANCELAR CON CHEQUE HACERLO CON CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO CON NOMBRE DE BIENK LTDA.
Son setenta y cuatro mil novecientos setenta con 0/100

Facturado por: 2885-75-2885		Comentarios:	
NOMBRE RECEPTOR	R.U.T.	FECHA	FIRMA
RECIBO			

El presente recibo es válido en esta sede, de acuerdo a lo dispuesto en la letra (n) del Art. 17 y la letra (c) del Art. 2 de la Ley 18.001, excepto que la entrega de mercancías o servicios (n) sea recibida.



ARTICULO 180 DEL CODIGO DEL COMERCIO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLOS, TENIENDO EN CUENTA LA ENTREGA DE ELLOS, DEBIENDO ACREDITARLA.

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCON

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000128

OBLIGACION Nro 128

Pucón, 25 de Marzo 2009 .-

SR.(ES) BIENEK LTDA.
DIRECCION JUAN SEBASTIAN EL CANO Nº 1910
FONO 2635500

R.U.T. Nº 089842300-K
CIUDAD CONCEPCION
FAX 2635501

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
DT00336	6.00	UNIDADES	SUTURA 4-0	18,742.500	112,455
DT00337	6.00	UNIDADES	SUTURA 5-0	18,742.500	112,455
				SUB-TOTAL	189,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	189,000
SOLICITADO POR CLINICA DENTAL				19 %	35,910
SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000123				TOTAL	224,910
DESTINADO A INSUMOS PARA CLINICA DENTAL DEPENDIENTE DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL					

FORMULARIO CONTINUOS LOS ANGELES LIMITADA (R.U.T.: 78.443.840-6) (BULNES 757) (FONO FAX (43) 320489) (LOS ANGELES)



JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-04-005-000-000



DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

224,910

Pucón
el centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000123

Nº INTERNO : 000020

FECHA

: 25.03.2009

SOLICITANTE : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 04-CLINICA DENTAL
01-CLINICA DENTAL

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 04-CLINICA DENTAL
01-CLINICA DENTAL

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	DT00336	6	UNIDADES	SUTURA 4-0	215-22-04-005-000-000	10064913
2	DT00337	6	UNIDADES	SUTURA 5-0	215-22-04-005-000-000	10064913

OBS PEDIDO :
SOLICITA SR ARMIN TRONCOSO

JUSTIFICACIÓN:
INSUMOS PARA CLINICA DENTAL DEPENDIENTE DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE PUCÓN



col 124



BIENEK®

SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA LTDA.

GIRO: ABASTECEDORA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PRODUCTOS QUIMICOS MAQUINAS Y ELEMENTOS PARA MANTENCIÓN, ASEO Y DESINFECCIÓN Y ARRIENDO DE MAQUINAS, SERVICIO DE REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, VENTA DE ABARROTES.
JUAN SEBASTIAN EL CANO N° 1910, PARQUE COMERCIAL SAN ANDRES - HUALPEN
FONOS: (41) 2635500, FAX: (41) 2635501
www.bienek.cl - E-MAIL: negocios@bienek.cl

R.U.T.: 89.842.300-K

ED: 128

ED: 215

DP: 216

FACTURA

N° 131881

S.I.I. - TALCAHUANO

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2009

Raúl Echeverría Vejar

Hualpén, de Abril de 2009

I. Municipalidad de Pucón Dpto Salud

Señor(es):

Avda. Bernardo O'Higgins 483

Vend.

Dirección:

Pucón

N° Doc.

221 / 3614

DOC:

Factura Mdica

Ciudad:

69191600-6

N° O.C.

0

R.U.T.:

Administracion Publica

Cond. Vta.:

45 Dias

Giro

Vento.

22/05/2009

P.UNIT /

a: BIENEK LTDA.

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
JJ1831	4 Doc12U	SEDA Y LINO CUTICULAR 4-0 45 CM	15.750	63.000
JJ182T	2 Doc12U	SEDA Y LINO CUTICULAR 5-0 45 CM	15.750	31.500
JJ182T	2 Doc12U	SEDA Y LINO CUTICULAR 5-0 45 CM	15.750	31.500

FECHA RECEPCION MERCADERIA 09/04/2009

CONFORME ☒

CALIDAD ☒

OBS: Dr. Armin Troncoso Duran

FIRMA QUIEN RECIBE Rut: 45.255.770-1

Cirujano Dentista

ROGAMOS A NUESTROS CLIENTES, EN CASO DE CANCELAR CON CHEQUE, HACERLO NOMINATIVO Y CRUZADO A NOMBRE DE BIENEK LTDA.

Son:

ciento cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta con

0/100

Facturado por:

Comentario:

2389-72-se09

NOMBRE RECEPTOR	R.U.T.	FECHA
RECINTO		FIRMA

Sub Total	126.000
Descuento	0
Total Neto	126.000
I.V.A.	23.940
TOTAL	149.940

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Atr. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

07-04-09

16:24:10

JohnsonDiversey

Clean is just the beginning



TASKI



Kimberly-Clark®
Professional

3M

Elite

ARTICULO 160 DEL CODIGO DEL COMERCIO/NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA SE TENDRA POR IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA.

ORIGINAL: CLIENTE



BIENEK

SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA LTDA.
CIR: ABASTECEDORA DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, PRODUCTOS QUÍMICOS, MAQUINARIAS Y ELEMENTOS PARA MANTENCIÓN, ASEO Y DESINFECCIÓN Y ARRANQUE DE MAQUINARIAS. SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES. VENTA DE ABASTECEDORES. JUAN SEBASTIÁN EL CAÑO N° 1010, PARQUE COMERCIAL SAN ANDRÉS - HUAYLÉN.
FONOS: (+51) 980550 FAX: (+51) 980550
WWW.BIENEK.COM - E-MAIL: ventas@bienek.com

R.U.T.: 89.842.300-K

FACTURA

Nº 131881

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 31 DICIEMBRE 2009
S.I. - TALCAHUANO
Rafael Echeverría Velazco

Vend.

Municipalidad de Huaylén

Señor(es):

Dirección:

Ciudad:

R.U.T.:

**MUNICIPALIDAD DE HUAYLEN
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Nº DE REGISTRO

692

FECHA DE ENTRADA

09.04.09

FECHA DE SALIDA

09.04.09

DEPTO.

Salud



**DIRECTOR
DEPTO. SALUD
MUNICIPALIDAD DE HUAYLEN**

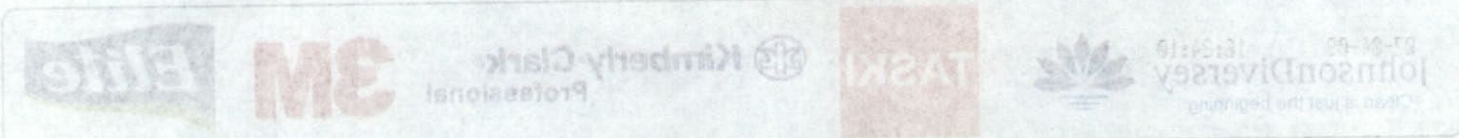
TOTAL	UNITARIO
12.750	12.750
31.200	31.200
31.200	31.200

FECHA RECEPCIÓN MERCADERÍA
CONFORME
CALIDAD
OBS: Dr. Armin Troncoso Durán
RUT: 82.252.770-7
FIRMA QUIEN RECIBE: Ciriaco Dentista

ROGAMOS A NUESTROS CLIENTES, EN CASO DE CANCELAR CON CHEQUE, HACERLO NOMINATIVO Y CRUZADO A NOMBRE DE BIENEK LTDA.

Sub Total	125.000
Descuento	0
Total Neto	125.000
I.V.A.	93.940
TOTAL	218.940

Comentario:	
NOMBRE RECEPTOR	R.U.T.
RECINTO	FECHA
FIRMA	



ARTÍCULO 180 DEL CÓDIGO DE COMERCIO RECIÉN AMBOS CONTRA EL CONTENIDO DE ESTADÍSTICA DERIVADO DE LOS CECILIOS SE ENTREGA A LA ENTREGA DE BÚLA SE TENDRÁ POR REVOCABLEMENTE CANCELADA
ORIGINAL-CLIENTE
15/04/09

Rut: 69.191.600-6

Ilustre Municipalidad de Pucón
AV. BERNARDO O'HIGGINS 483
Teléfono: (56)(45)293138
Fax: (56)(45)293085

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha :

ORDEN DE COMPRA N°: 2389-72-SE09

SEÑORES (ES)	: SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA LIMITADA	A Sr (a)	: TOMAS GARCIA-VINUESA
DIRECCIÓN	: JUAN SEBASTIÁN EL CANO N° 1910, Parque Industrial,	Fono	: (56)(41) 2635500
RUT	: 89.842.300-K	Fax	: (56)(41) 2635501

FECHA ENTREGA	:
ENTREGA	: AV. BERNARDO O'HIGGINS 483
FORMA DE DESPACHO	:
FORMA DE PAGO	: 30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR	: GABRIELA ROMAN AVACA

Código	Clasificacion	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42312201	Sutura y productos relacionados	6	Unidad		Sutura	15,750.00	0.00		94,500.00
42312201	Sutura y productos relacionados	6	Unidad		Sutura	15,750.00	0.00		94,500.00

Neto	\$	189,000.00
Dcto.	\$	0.00
Cargos	\$	
Subtotal	\$	189,000.00
19 % IVA	\$	35,910.00
Total	\$	224,910.00

Observaciones:
ADQUISICION DE INSUMOS DENTALES, FARMACIA Y PROGRAMA POSTRADOS DESDE 2389-21-L109



LICITACION N° 2389-21-L109
ACTA RESOLUTORIA DE LICITACION
(N° 054)

En Pucón, a veinticinco días del mes de Marzo del año 2009, quienes suscriben certifican que una vez revisadas las ofertas en el portal Chilecompras, por la adquisición Pública **N° 2389-21-L109**, se resuelve lo siguiente:

1.1.- Quienes suscriben informan a la empresa **BIENEK LTDA**, la adjudicación de los productos que se detallan a continuación; por un monto total \$224.910.- (Doscientos veinticuatro mil novecientos diez pesos), quien cumple con los requisitos solicitados en la licitación;

06 UNIDADES DE SUTURA 4-0
06 UNIDADES DE SUTURA 5-0

1.2.- **BIENEK LIMITADA**, se compromete a despachar los productos adjudicados en un plazo no superior a 2 días hábiles desde la fecha de adjudicación.


ARMIN TROCOSO DURAN
CIRUJANO DENTISTA DEPTO. DE SALUD




GBETTE CASTILLO CROT
SUBDIRECTORA DEPTO. SALUD




RENE ABURTO SAN MARTIN
JEFE SECC. FINANZAS DEPTO. DE SALUD